

**CIRCULAR Nº 1-Disposición: Uso reglamentario del uniforme**

Sres. Padres:

A través de la presente circular detallamos las prendas que componen el uniforme reglamentario de nuestro Instituto.

**Uniforme de verano:**

- ◆ Chomba blanca con bordado correspondiente al Nivel.
- ◆ Short en tela deportiva de color verde con rayas blancas a los costados.
- ◆ Zapatillas blancas o negras con medias blancas.
- ◆ Pollera de color verde con bordado correspondiente al Nivel.

**Uniforme de invierno:**

- ◆ Chomba blanca con bordado correspondiente al Nivel.
- ◆ Campera y pantalón en tela deportiva de color verde con rayas blancas a los costados, con bordado correspondiente al Nivel.
- ◆ Zapatillas blancas o negras con medias blancas.
- ◆ Campera de abrigo con logo institucional.
- ◆ Buzo verde con bordado correspondiente al Nivel.

**Lugares de venta:**

❖ BAMBI	Av. Emilio Castro 6.947
❖ LAGUS	Cossio 7.401
❖ MY TIME "THE BASIC"	Av. J. B. Alberdi 5.675
❖ CASA PIBOT	Av. J..B..Alberdi 5729
❖ CUNA DE ANGELES	Av. J. B. Alberdi 4871

Sabiendo que el uso del uniforme nos identifica como miembros de la Comunidad Escolar de San Pío X, el cumplimiento de esta disposición será exigida a todos los alumnos.

---